

# LA REGIÓN CANTABRA

## DIARIO REPUBLICANO

MARTES 7 de Julio de 1914

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales. Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

### POR LA UNIÓN

Lo que en varios años no habían conseguido algunos republicanos de buena fé, lo han logrado nuestros enemigos.

Estábamos la familia republicana divididos, alejados por un odio estúpido que nos hacía vivir en continua querrela. El tesón y un mal entendido amor propio había puesto entre nosotros infranqueable barrera.

¡Cuántas veces hemos empleado las energías en combatirnos, en difamarnos, mientras los elementos monárquicos se frotaban las manos de gusto al vernos dirimir cuestiones baladísticas en lucha fratricida!

Hermanos que nos odiábamos, en vez de amarnos fraternalmente. Hombres unidos espiritualmente por un ideal, echando leña al fuego de la discordia.

Y hubiéramos continuado durante mucho tiempo en el mismo plano de rencor, si una para nosotros feliz cuestión, no se interponía entre los distintos bandos republicanos.

Referéndonos á la huelga de tipógrafos. Ella nos dió la pauta para la unión, señalando la norma de conducta á seguir frente al tacto de todos establecido por las derechas.

Por ello les estamos agradecidos. Debemos de estarlo en vista del éxito que á nuestra causa le han proporcionado. De un conflicto social entre patronos y obreros, nació la necesidad imperiosa, ineludible, de unirse las izquierdas. Los republicanos, olvidando antagonismos individuales, hubieron de parlamentar, llegando á un acuerdo.

¡Cómo no habíamos de llegar, si sentimos las mismas ideas, peleamos por idéntica causa y anhelamos el mismo Gobierno para el pueblo!

Además Santander no podía sustituirse á los deseos del republicanismo español, que, abandonando antiguos procedimientos, entra por los nuevos moldes para unirse por regiones, llegando á la Federación nacional.

Próximas tenemos las Vascongadas y Asturias. Los republicanos de estas provincias son innumerables. Ya no se adjetivan de fulano ó de zutano, sino republicanos, sin pertenecer á este ó al otro grupo.

La autonomía es la base de la organización que integra el funcionamiento de los partidos autónomos regionales, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y Alava forman una región, tienen un organismo directivo sujeto á unas bases que todos cumplen y acatan.

La Montaña, por su abolengo democrático, por el espíritu anti-monárquico que en la mayoría de los pueblos tiene arraigo y hondas raíces, puede hacer mucho en pro de la unión republicana.

¡Pero nada, por el momento, de Directorios centralistas que radicen en la corte, donde impera el cortesanismo, la humillación y el servilismo. Las provincias son llamadas á regirse por sí y ante sí, á dirigir la política republicana libre de tutelas y entromisiones extrañas al desarrollo provincial y local, que desconocen en absoluto.

A exponer estas breves consideraciones al correr de la pluma, indicenos la simpatía que sentimos por la obra que todos absolutamente todos los republicanos de Santander, acabamos de llevar á cabo.

Unidos, serenos, fraccionados, pedados. De la befa y el escarnio constituyéndonos monárquicos-jaidelismos.

¡Strechernos, pues, los lazos de unión, fusionando nuestros entusiasmos en la común aspiración: el triunfo de la República.

Portugal ha saldado sus presupuestos con 19 millones de superávit.

España ha saldado sus presupuestos con 100 millones de déficit.

En Portugal hay República.

### El Porvenir Navarro

Al cumplirse el XVI aniversario de su fundación y el VIII de la muerte de su fundador don Basilio Lacort, ha dejado de publicarse el valiente semanario «El Porvenir Navarro».

En la época del carlismo, en el corazón del más tirano absolutismo supió mantener vivo el fuego del ideal republicano.

Al desaparecer, deja un digno sucesor, «La Región Navarra», que continuará briosamente la campaña iniciada por Lacort.

Sentimos la desaparición de «El Porvenir Navarro» y damos la más cordial enhorabuena al nuevo periódico órgano del partido autónomo de Navarra.

En su último número dice «El Porvenir Navarro», explicando las causas que motivan su retirada:

«El Porvenir» se muere hoy. Ya, buen lector, no experimentaría el placer de saborear las doctrinas democráticas, que tan bien desoban sus noticias locales, coloridas con matices republicanos y visos humanitarios, en este digno semanario, nacido á raíz de los desastres coloniales, que siempre serán baldón ignominioso de la monarquía, vergüenza de sus hombres y sus cosas, afrenta de nuestros sentimientos patrióticos.

Pero «El Porvenir» ligó sus energías y sus alientos á «La Región Navarra», que diestramente esgrimirá armas de triunfo contra la inquisición y la tiranía, el clericalismo y el régimen.

«El Porvenir» se muere hoy. También Lacort su fundador, murió un 5 de julio, como hoy.

A su memoria veneranda van ofrendadas estas recordaciones.

Lacort murió como valiente, sin rendir las armas ni confesarse vencido.

«El Porvenir» también muere gallardamente, quemando el último cartucho.

La honradez mata á Lacort.

La honradez mata á «El Porvenir».

Cuando murió Lacort quedó á salvo el Ideal.

Y ahora muere «El Porvenir» poniendo á salvo el Ideal.

Todo en el mundo nace, vive y muere.

«El Porvenir» ha recorrido el cielo de su vida.

Nació con honra, ha vivido con honra, valentía y abnegación.

Ha tenido seis años de supervivencia á su fundador.

Si Lacort resucitara, mostrarse agradablemente sorprendido y felicitaría con toda la efusión de su alma á la que fué su digna compañera, la también heroica doña Juana Goñi, benemérita entre los beneméritos.

Doña Juana Goñi se lleva á la vida privada lo que fué insignia gloriosa de su esposo, obligada, constreñida á ello por circunstancias materiales. Pero no importa. El espíritu valiente de Lacort vive en Navarra y vivirá sempiternamente.

Algún día triunfará la Libertad en Navarra como en el mundo entero y entonces los manes republicanos se estrecharán de placer.

Las generaciones que entonces vivan no sospecharán las titánicas luchas libradas en estos tiempos ominosos que recorremos.

Algún día, si, desde la «Ribera» bañada por el Ibero sagrado hasta las cumbres del Pireo nevado, resonará el grito de Navarra es libre—libre de la opresión clerical y de las anacrónicas instituciones que rigen.

Y los vencedores de entonces recordarán con cariño á los que ahora guerrean con tesón indomable por alcanzar beneficios de libertad, cultura, bienestar material y moral.

Y la magnificencia de la soberanía popular ensanará á quienes ahora gastan sus energías en la árdua empresa que ellos ven coronada por el éxito.

¡Viva Navarra republicana!

¡Mueva la reacción.

P. ANTÓN.

### El monopolio de la sal

El domingo se celebró en Madrid un mitin importante, organizado por el Comité Nacional de Acción, para protestar contra el monopolio de la sal, cuyo proyecto presentó á las Cortes el señor ministro de Hacienda.

Tomaron parte en el acto representantes del Comercio, del Ayuntamiento, de la Prensa, del Centro Hijos de Madrid y de los partidos republicanos y socialista.

En la imposibilidad de publicar el extracto de los discursos pronunciados por los oradores, nos limitamos á recoger lo siguiente expuesto por el señor Alborno:

«Deseo—dice—hablar á vuestra conciencia y no á vuestros nervios.

En España sobran riñones; pero falta conciencia.

Los presupuestos de las seis más grandes potencias alcanzan en la actualidad un aumento de más de 40 millones de pesetas.

Compara los gastos de España con los de los demás países europeos, y dice que aumentaron mucho á causa de esa infame guerra de Marruecos.

Dice que la sal destinada al consumo público y á la industrialización de artículos de primera necesidad, la valora el ministro en medio céntimo el kilo; pero le impone un tributo de 20 céntimos. Y tendremos que, solamente por el tributo, la Empresa arrendataria ingresará sal para el consumo público, 160 millones de kilos, á 0,20, 32 millones de pesetas.

Sal para el pan, 40 millones de kilos, á 0,20, ocho millones de pesetas.

Sal para salazón de carnes, 14 millones de kilos á 0,20, 2.800.000 pesetas.

Sal para salazón de pescados, 25 millones de kilos, á 0,10, 2.500.000 pesetas.

Suman: 239 millones de kilos, que producen 45.300.000 pesetas.

Afirma que en España hay embargos de 150.000 fincas por falta de pago de recibos de la contribución.

Gran parte del dinero que en este país se recauda es para los gastos de la guerra, que está espantando á España en los campos de África y del modo más estéril. (Aplausos.)

Se ocupa de la vida de los pobres campesinos, á quienes se les regatea el agua, como si fueran bestias; mientras un Parlamento de histéricas se dedica á discutir las fuerzas con que cada cent cuenta, olvidándose por completo de los intereses nacionales.

El señor Zaráno le interrumpe diciendo que se concrete á hablar de lo de la sal.

Con tal motivo se produce un pequeño incidente, en el que toma parte el público, poniéndose de parte del orador.

Esto prouegue su discurso y combate á los ex ministros que habían de tomar parte en este acto, y que, por lo visto, por seguir la costumbre establecida, se han puesto de un lado. En cambio, García Cortés y yo, que somos la verdadera voz del pueblo, aquí estamos. ¡El, por los socialistas; yo, por los republicanos radicales. (Aplausos.)

Ataca á todo el régimen fiscal y al sistema de tributación en España.

Defiende un recuerdo muy cariñoso á Costa. (Aplausos.)

Si quería la lucha—termina diciendo—, la arrostramos con todas sus consecuencias. Y en todo caso, como dijo mi jefe en alguna ocasión, la retirada, en el cementerio. (Gran ovación.)

Nuestro distinguido correligionario, el diputado provincial por Madrid, don Rafael Heredia, que todos los años viene á veranear al pintoresco pueblo de Elechas, nos cavia el adjunto saludo:

«Sr. Director de LA REGIÓN CANTABRA.

Mi distinguido amigo y correligionario: Después de saludarle á mi llegada á ésta, le ruego haga extensiva mi saludo á todos los republicanos montañeses, sin distinción de matices, perdonándole esta molestia á su afectísimo amigo

Rafael Heredia.»

Agradecemos el saludo en nombre de LA REGIÓN CANTABRA y de todos nuestros correligionarios, deseándole al señor Heredia que su estancia en la Montaña le sea grata en extremo.

### Hemos sido, somos y seremos republicanos

Así es como se confirma la seriedad de los ciudadanos conscientes, y como «una cosa es pregonar y otra dar trigo», dice el antiguo proverbio, deber nuestro es propagar haciendo una labor intensa.

Se ha llegado en Santander á publicar un gran diario que sintetice los ideales republicanos de una manera concreta—buena falta hacía—y nunca mejor ocasión cuando precisamente las derechas están batiendo el record de grandes adhesiones tratando de vencer á las numerosas izquierdas disgregadas. Pero Santander, de cuna liberal, con su elocvente efemérida del 68, tendría que borrarla si antes no se aprestara á hacer luchar frente a frente á esa cinéaga de monárquicos, completa barandana, que con tal de conseguir sus maquiavélicos propósitos, conceden hasta lo más honorable.

Si; hemos sido, somos y seremos republicanos, por dignidad de hombres, y para unificar sus disgregaciones, que están siendo las armas homicidas de la política republicana de la Montaña.

Por eso se impone un abrazo fraternal de los republicanos santanderinos, para demostrar que la culta ciudad santanderina ha sabido siempre sobreponerse á los impulsos de la reacción, dueña al parecer de este grandioso pueblo.

Y como no hay edificio sin base, tenemos hecho y cimentado el defensor de los ideales republicanos con este periódico, que tan brillantemente ha comenzado su campaña.

No habrá un solo montañés que filiado en los censos republicanos deje de hacer efectivo el encabezamiento de estas líneas; es un epígrafe que por sí solo queda analizado. Es más. Duchos en el batallar de la vida por conseguir átomos de libertad, átomos siquiera, nos lanzamos á la batalla para demostrar que nuestra entereza no tiene límites, que estamos impregnados de un republicanismo, no sistemático, que nos dará el triunfo cuando en el fragor de la lucha veamos caído al vencido, que á fuer de leales respetaremos.

Se ha hablado siempre de que el pueblo no se halla en condiciones de recibir un régimen republicano por su escasa cultura. Nada más equivocado que el anterior aserto. El pueblo no recibe lo bueno porque no se lo dan, y entendemos que cuando á éste no le dan por buenas lo que por derecho le corresponde, obligado se halla á conseguirlo por fuerza.

No hay derecho á cometer iniquidades que vayan en perjuicio de la salud ciudadana. Estamos dispuestos á luchar por esa salud preciosa. Constituye un baldón de ignominia para los monárquicos no dejarnos el camino abierto; pues arrostramos los peligros, y saltando primero con nuestro gongolán, verdadera enseña legal, hacia la cumbre donde ha de quedar implantado, y habremos logrado

hacer un pueblo merecedor de colocarse al lado de ese hermoso plantel europeo.

Y entretanto que preparamos nuestro plantel de batalla, mirémosnos los hermanos en ideas; conjuntemos las fuerzas, que son muchas, y vayamos á la conquista de los derechos que á la ciudadanía hoy se niega.

La base ya está hecha, el edificio pronto se termina si aportamos todos nuestro grano de arena.

Vedmosle pronto en pie.

DR. MATASSENÉ.

### Crónica bilbaina

Estamos en el mejor de los mundos.

Durante estos últimos veinte días, el río Nervión, que aquí llamamos la ría, ha guardado en el fondo de sus aguas cinco personas; dos hombres y tres niños.

Ayer, domingo, apareció debajo del cargadero de mineral, sito en el muelle de Marzana, el cadáver de un hombre que se había ahogado.

Próximo al cadáver fué hallado un cinturón de cuero.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de Vista Alegre.

El desgraciado individuo se llamaba Cándido Rodríguez Fernández, natural de la Robla y de oficio maletero.

Ayer mañana se reunieron en los locales del Centro Aragorés cerca de 400 montañeses, con objeto de formar un centro.

Según nuestras noticias, parece ser que la Colonia Aragonesa piensa en disolverse, y en ese caso los montañeses ocuparán los locales que aquellos tienen.

En la reunión no se adoptó ningún acuerdo definitivo.

La Junta directiva, que habrá de hacer todos los trabajos preliminares para organizar la nueva Colonia, será nombrada en una nueva reunión que celebrará en próxima fecha.

En tertulias, cafés y círculos políticos, el tema de las conversaciones han sido la protesta de las damas catequistas contra la Escuela Laica y la cogida de Gallito.

La primer, sólo comentarios humorísticos ha merecido, pues la actitud de esas señoras y la de la Empresa de los Campos Elíseos, entonando el «yo paqué», no merecía, en realidad, tomario en serio.

Son lamentos y protestas de gentes que ven como se les van de las manos los hombres del porvenir á los que tratamos de educarles en los modernos principios del respeto mutuo y el amor á la ciencia.

El recurso adoptado es el del pataleo.

¡Qué hemos de hacerles!

Por lo que se refiere al parecno sufrido por Josebeto en la plaza de toros de Barcelona, los numerosos aficionados tocan el cielo con las manos.

Si la herida, exclaman, es grave, Gallito no podía torrear las corridas de agosto.

Y como el menor de los Gallos iba á verseles cara á cara con Belmonte, la afición taurina está con el alma en un hilo... telefónico.

¿Vendrá? ¿No vendrá?

He ahí una interrogación á la que solo podrá contestar el doctor Martínez Vargas.

Debían de consultarle para calmar la ansiedad.

Pero girándole antes unos cientos de pesetas por sus honorarios.

Me parece á mí. ¿No lo crees tú también, lector amigo?

EL CHIMBO.

Bilbao 6-7-914.

La Administración de LA REGIÓN CANTABRA ruega á todos los republicanos y socialistas, los cuales no reciban el periódico, dispensen las faltas, pues poco á poco las iremos corrigiendo.

Estamos organizando el servicio administrativo para subsanar las deficiencias que en toda publicación nueva se notan en sus comienzos.

### CONTINUAN LAS VERBENAS

Anoche continuó la verbena que la Colonia burgalesa ha celebrado durante estas noches en la Alameda de Jesús de Monasterio.

A la hora de dar principio cayó una ligera lluvia que impidió que el lugar de la velada se viese más concurrido que lo que en realidad estuvo.

Con la de anoche se han terminado las que en el presente año ha organizado aquella Colonia con motivo de la festividad de su patrono.

El próximo sábado comenzará en la Plaza de la Libertad una nueva verbena organizada por los navarros residentes en Santander con la que pretenden festejar á su patrono San Fermín.

Por eso, según nuestras noticias, que para la celebración de este espectáculo, así como varios otros que organiza la Colonia navarra, pretende ésta arrojar la casa por la ventana.

### AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar ante el tribunal del jurado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santolofa, seguida contra Manuel Ibañez, el que se hallaba á últimos del mes de abril del año último prestando sus servicios de criado con don Dionisio Fernández Robledo, hallándose también como recaudista á las órdenes de Félix Achaival Orbe con residencia accidental en Solares.

Dió Manuel Ibañez escrito una carta dirigida á don Rraujo Arco firmándola con el nombre de Félix Achaival, cuya letra y firma ha sido fingida, consiguiendo con la misma estafar á don Basilio Arco la suma de treinta pesetas que en la carta pedía y que este entregó el procesado creyendo verdad lo que en citada carta le manifestaba.

El señor fiscal que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de falsificación de documento privado y otro de estafa, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo practicadas, modificó aquellas en el sentido de calificar los hechos como un delito de estafa, considerando autor del mismo al sumariado, concurrendo en la comisión del delito la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años el sumariado y la agravante de abuso de confianza.

El señor presidente del tribunal de Derecho en vista de la modificación del señor fiscal, hizo al letrado defensor del procesado la pregunta de si optaba por la continuación del tribunal del jurado ó por el de Derecho, contestando aquel que por el último, y concedida la palabra al ministro fiscal pidió se impusiera al sumariado la pena de 150 pesetas de multa y costas.

La defensa de Manuel Ibañez interesó se le condenara á la multa de 125 pesetas.

Aurora Gómez Lavín y Brígida Santander Gómez procesadas en el Juzgado del distrito del Este por hurto, ha sido condenada la primera á la pena de 135 pesetas de multa, indemnización de cincuenta pesetas á don Máximo de la Lema y pago de la mitad de costas; absolviéndose libremente á Josefa Brígida Santander, declarando de oficio la otra mitad de costas.

Consantino Villa García, procesado en el Juzgado de Castro Urdiales por lesiones, ha sido absuelto libremente por haber sido declarado irresponsable por falta de discernimiento, mandando sea entregado á la familia con cargo de educarle y vigilarle.

Se halla veraneando en esta capital con su señora, el teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid, don Ramón Pérez Cecilia, secretario que fué de la de esta.

Les deseamos les sea grata su estancia en esta ciudad.

A todos nuestros anunciantes, suscriptores, correspondientes y paqueteros, suplicamos pongan en conocimiento de la Gerencia de este periódico cuantas faltas hayan observado en él, para poder, en lo posible, subsanarlas.

### NOTA FESTIVA

Pero que mones están vestidos con ropa nueva los guardias municipales que por las calles pasean, impidiendo que haya nadie que con nosotros se meta.

¡Qué gusto más acabado!

¡Qué concepción más tremenda!

¡y que color tan bonito!

¡Que tienen esas prendas!

que han estrenado los guardias que por las calles pasean, impidiendo que haya nadie que con nosotros se meta.

¡Qué gallardos van algunos,

y como se contonean cuando van con una muchacha mirándoles se les queda.

Como mones, están mones, pero el traje á algunos sienta igual que si un santo cristó levase al brazo una cesta.

TRES HORAS PARA NADA

La reunión de ayer en la Cámara de Comercio

Respondiendo á la convocatoria del presidente de la Cámara de Comercio don Antonio Baladrón, á las seis de la tarde de ayer se celebró en el local de referida Corporación oficial una reunión de comerciantes del puerto y plaza de

Santander, á la que hubieron de asistir bastantes señores industriales.

El señor Baladrón expuso á los reunidos el objeto de la convocatoria que es el de dar cuenta al comercio santanderino de la decisión arbitrariedad de algunos señores consignatarios que han tomado el acuerdo de cobrar á los receptores de las mercancías que se descarguen en el puerto de Santander, los gastos de descarga y algunos otros que antes corrían de cuenta de los vapores y el de no entregar mercancía alguna antes de haber percibido los gastos de flete, descarga, etcétera, que pueda tener.

El secretario de la Cámara, señor Valle, da lectura de la comunicación que participando aquel acuerdo han dirigido los citados consignatarios á la Cámara, para que ésta lo paticipa á los receptores de mercancía.

El señor Baladrón, hace ver la arbitrariedad é incongruencia de ésta decisión que representa una ofensa al honrado comerciante santanderino al pedirle aquellos gastos adelantados, que no parece sino que alguna vez han dejado por pagárselos.

Por otra parte, el alza de 0'50 céntimos en tonelada de descarga por concepto de muellaje, significa un verdadero abuso al comercio.

Dice el presidente de la Cámara que ha llamado á los señores Hijos de Basquerchea, viuda de José María Gómez, Enrique Plasencia y Francisco Salazar, consignatarios que han adoptado aquella resolución, y pedido aclaración y causas que han motivado su decisión, habiendo ellos contestado al señor Baladrón con ambigüedades y rodeos que hacen que nos afirmemos en nuestra primera creencia de que tal resolución es un lamentable y vergonzoso abuso que atenta grandemente á los intereses del comercio de Santander.

Tomás Gómez hace una pregunta acerca de lo que han de pagar los hijos y formula protesta contra la decisión de los consignatarios.

Se adhiere á esta protesta el señor Lastra.

El señor Gómez dice que no se debe limitar el comercio santanderino, á pedir la rebaja de los cincuenta céntimos aumentados, sino que debe aprovecharse esta ocasión para ver de conseguir también la supresión de una peseta por tonelada que antes se pagaba en nuestro puerto como para excopeo, pues en ningún otro puerto español se cobran tales gastos.

Don Isidro Mateo pide que los industriales santanderinos que se resistan de energía para conseguir la absoluta supresión de toda clase de gastos de descarga, gastos que no se cobran en puerto alguno y ni siquiera en los ferrocarriles lo que coloca al de Santander en situación grandemente perjudicial en relación á los puertos cercanos, tales como Bilbao y Gijón.

Considera que si las empresas navieras necesitan hombres para descargar sus mercancías, de ellos deben ser estos gastos, no de los receptores, por cuanto las mercancías no pueden entregarse sobre bordo del vapor sino en tierra.

Considera que la Cámara de Comercio, debería hacer tiempo haber resuelto este asunto de tanta importancia para nuestro puerto.

Se debe—dice—contestar á esos señores consignatarios que estamos todos los industriales santanderinos, dispuestos á no pagar absolutamente gasto alguno de carga ó descarga, al igual que se hace en el vecino pueblo de Bilbao.

Don Cesáreo Ortiz pregunta si los consignatarios de vapores tienen obligación de entregar la carga en tierra ó á bordo.

El señor Baladrón considera que debe efectuarse una labor energética, unidos todos los industriales, para conseguir anular los propósitos de los consignatarios.

El señor Vallina dice que en los puertos de Gijón y Bilbao se hallan obligadas las Empresas á dejar la mercancía en los muelles, según marca el Código de Comercio y eso mismo debemos exigir nosotros.

El señor Ortiz dice que debe entablarse pleito contra los navieros para ver quién tiene la razón en este asunto y de que se le dé á ellos, hacer nosotros los descargas por nuestra cuenta.

Por telégrafo y teléfono

Servicio especial de «La Región Cantabra»

CONFERENCIAS DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 6 y 7.—(Varias horas.)

LAS CORTES

SENADO

Con gran desanimación en los escaños, se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Pide la palabra el señor Tormo para protestar de que se hayan aprobado varios dictámenes, aprovechando la ausencia de la Comisión.

El señor Vilches defiende a la Comisión por las censuras que la ha dirigido el señor Tormo.

Crea que esas censuras son injustificadas, puesto que la Comisión ha presentado los proyectos para que pudieran discutirse todos cuantos señores senadores hubiesen tenido interés en ello.

El señor García Molinas dirige acerca de censuras a la Compañía de ferrocarriles del Mediodía, quejándose del mal servicio que desde hace algún tiempo se viene notando en cuanto se relaciona con el público.

Le contesta el señor ministro de Fomento, ofreciendo dirigirse a la Compañía con el fin de que corrija los defectos apuntados por el senador señor García Molinas.

Habla el señor Polo y Peyrolón y entre otras cosas, pide que se restablezca la escuela de peritos agrícolas de Valencia y la granja experimental.

El señor marqués de Valdeorro habla extensamente tratando de la provisión de la cátedra de instituciones jurídicas y políticas de América, indicando que no trata de perjudicar al señor Altamira, sino cuando esta se haya olvidada de las enseñanzas de la religión católica, con la extensión que merece en algunos centros docentes.

El señor Bergamín defiende al señor Altamira. Dice que el señor marqués de Valdeorro no conoce a fondo, por tenerle poco estudiado, el asunto que acaba de tratar.

Defiende igualmente, en su largo discurso, que produce cansancio a la Cámara, a la Institución libre de enseñanza.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, lee el proyecto, reformando la carrera de secretarios de Juzgados municipales.

El señor Tormo elogia al señor Bergamín, censurando que no se permita a las mujeres ingresar ó pertenecer a la Academia española.

Apruebase el proyecto de ferrocarril de Tánger á Fez, después de haber intervenido en la discusión varios señores senadores.

Habiendo pasado las horas reglamentarias y no teniendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

CONGRESO

A la hora de costumbre da comienzo la sesión en la Cámara popular. Los escaños se hallan desertos, siendo necesario para conseguir número suficiente de diputados que los ujieres recorran los pasillos avisándoles de estar ya empezada la sesión.

El señor Bugallá presenta un proyecto de pago de créditos del reenganche a los individuos pertenecientes al cuerpo de la guardia civil.

El señor Weyer pide que cese el estancamiento en que se hallan los tenientes de Caballería para el ascenso.

El señor Echagüe anuncia la realización de un proyecto para remodelarlo. El señor Ortega y Gasset ocupase de las últimas operaciones habidas en África.

Dice que las fuerzas movilizadas con motivo de la guerra son excesivas y que el asunto de las recompensas es la obsesión del Gobierno.

Ensalza al ejército, censurando duramente al alto mando, principalmente a los generales señores Marina y Jordana.

Sostiene que ha habido muchas más bajas que las conocidas por las noticias oficiales.

Le contesta el general Echagüe defendiendo la exactitud con que están redactados los partes oficiales, protestando sójanse sin reservas cierta clase de noticias.

Léese el dictamen sobre la construcción de un barco.

El señor Llorens no puede consumir el primer turno en contra por hallarse ausente de Madrid.

El segundo turno es desarrollado por el señor Ayuso protestando y sosteniendo que no hay ninguna necesidad urgente para decidir la construcción de ese nuevo buque de guerra, pues solamente existe el deseo de proteger a una sociedad constructora.

El ministro de Marina declara que el Gobierno persiste en la construcción de la nueva escuadra, acordada mucho antes de 1908 por todos los partidos.

Los republicanos interrumpen, negando dicho compromiso.

El ministro añade que la construcción del nuevo buque es indispensable, pues los comisionados de las casas extranjeras solo presentan una serie de barcos con malas condiciones.

Suspéndese este debate. Léese después el dictamen recabado en el proyecto de ferrocarril de Tánger a Fez.

inmediatamente después se levanta la sesión.

Dice Besada

El señor Besada ha manifestado a los periodistas, que con él han conversado, que esta semana se suspenderán las sesiones de Cortes y comenzarán las vacaciones parlamentarias.

Los republicanos

La minoría republicana se ha reunido esta tarde, acordando votar contra el proyecto de construcción de un nuevo buque de guerra, no sin antes combatir el proyecto enérgicamente.

Cumpliendo el acuerdo declarado, el señor Ayuso habló manifestando que mientras no se acuda a engrandecer la instrucción pública, votando para ella crecidas cantidades, los republicanos se opondrán a la construcción de la escuadra.

Temporal

Comunican de Alhucemas que en aquella capital ha arreciado considerablemente el temporal de aguas.

A las nueve de la mañana el coronel Gavilá con objeto de saludar al señor conde de Romanones, ha ido a bordo del buque donde este señor viaja, desembarcando después y visitando los principales sitios de la capital.

Informado de todo y embarcando nuevamente salió con rumbo al Peñón.

La herida del Navarrito

Comunican de Huelva que el diestro Navarrito, herido de gravedad, en la corrida celebrada anteayer en aquella Plaza, se ha agravado considerablemente, habiendo sido necesario para reanimarle propinarle algunas inyecciones.

EXTRANJERO

Órdenes severas

Dicen de Viena que todos los periodistas serbios que están en Sarajevo han recibido órdenes de salir de la ciudad en término de 24 horas.

Así mismo todos los estudiantes que no tienen domicilio legal en Sarajevo deberán abandonar la ciudad y serán conducidos a la frontera con escolta de gendarmes.

El jefe de la Administración militar de Bosnia tiene la intención de establecer un Gobierno muy severo.

Peregrinaciones

Telegrafían de San Petersburgo que los peregrinos se quejan vivamente de que continúan en Bosnia las persecuciones serbias.

El Correo de San Petersburgo dice: «Es preciso que se sepa en Austria que la opinión rusa sigue con atención los sucesos de Bosnia.»

En nombre de las consideraciones de humanidad—dice el periódico— Rusia debe cumplir su deber cerca de los hermanos que se encuentran «bajo el yugo».

La Gaceta de San Petersburgo estima que Austria lanza un desafío a la mitad de la Europa ortodoxa.

Estos lamentables sucesos obligan a la liberación de los serbios y de los nacionalizados esclavos del yugo alemán.

Registros

Dicen de Praga que la policía ha registrado los domicilios de los estudiantes serbios de Praga.

Numerosa correspondencia ha sido interceptada y recogida.

Otra víctima

Los periódicos de Sarajevo anuncian que el ayuda de campo del jefe del país, teniente coronel Merizzi, que había resultado herido á consecuencia de la explosión de las bombas, está gravísimo á causa de la infección de las heridas.

Preside el Zar

Dicen de Rusia que el último Consejo de ministros, que fué presidido por el Zar, se ocupó de la situación de Grecia y de la muerte del archiduque Francisco Fernando y de sus consecuencias.

El «Maine»

El acorazado Maine saldrá el 8 de julio para Nápoles, embarcará la tripulación y los aspirantes del Idaho y marchará en seguida este barco a Grecia.

Espionaje á paso

Dicen de Leipzig (Alemania) que ha sido condenado por espionaje un estudiante de Química, llamado Juan Francisco Housse, á quien el Tribunal ha condenado á tres años de prisión por haber intentado adquirir documentos secretos.

El arbitraje franco-argentino

Dicen de Buenos Aires que monsieur Jullemier, embajador de Francia, y el señor Muratore, ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina, han firmado un tratado de arbitraje franco-argentino.

Monumento conmemorativo del Centenario de la Independencia

Del mismo lugar telegrafían también que la Colonia suiza de aquella capital ha ofrecido un monumento en recuerdo del Centenario de la Independencia de las provincias unidas del Río de la Plata.

La entrega del monumento se ha hecho en presencia de todos los residentes de la Confederación helénica.

El ministro de Negocios Extranjeros, doctor José Luis Muratore, y el intendente municipal, doctor Anchorena, representaban al Gobierno y al Municipio en las magníficas fiestas que se han celebrado.

Un empréstito

El Senado de la Argentina ha votado un proyecto de empréstito de 80 millones de piastras, destinados á trabajos de salubridad.

El proyecto autoriza la emisión de títulos.

Sumergibles al Brasil

Dicen del Brasil que los sumergibles «P. 1», «P. 3» y «P. 5», construidos en los astilleros italianos Fiat San Giorgio, en Spezia, están actualmente en marcha para el Brasil.

El «Ceara», de la flotilla de sumergibles, está actualmente en construcción.

La odisea de un soldado

En el ejercicio de una bien conocida y determinada profesión, para pocas satisfacciones que se reciben, en cambio se encuentran, obstáculos, desengaños, disgustos que hondamente aflige el ánimo del que al ejercicio de aquellas profesiones, por necesidad ó por afición tiene que consagrarse.

Claro es que para no colocarse en estas circunstancias lo cómodo y egoísta es entregarse en brazos de la indiferencia y no preocuparse en nada ó, poco menos, de los que por causas varias se ven obligados á solicitar el servicio y el concurso de ciertos profesionales.

Hace algunos años, muy pocos, en el pueblo de Villasevil, del pintoresco Valle de Toranzo en esta provincia, se encontraba un labrador jóven que después de haber empezado á cumplir y de haber cumplido algún tiempo el servicio militar regresó á su «tierruca», donde seguramente, por llegar, debía curarse la nostalgia que á los de los países montanosos, principalmente, les invade en cuanto de su país natal se alejan.

Después de su regreso, muy poco tiempo después, el labrador á que aludimos contrajo matrimonio con la moza de un pueblo que eligiera, y el fruto de esta unión fué un vástago.

La luna de miel para estos recién casados parecía interminable y así hubiera ocurrido si la maldita guerra de Cuba y los deberes de la disciplina militar no le hubieran obligado á aquel jóven á reintegrarse nuevamente en las filas del Ejército, siendo incorporado al que en la insurrección de Cuba defendía el pabellón español. A la manigua fué nuestro pobre hombre, y prestando sus servicios de soldado en la guerra se encontraba, cuando un accidente casual, imprevisto, el disparo del maüser, le produjo tan grave herida en una mano, que fué preciso amputarle un dedo.

Cuando de la lesión ó herida que sufriendo, según acabamos de relatar, declaró, por tan sensible motivo inútil, fué repatriado, traído con este carácter a la Península a donde no bien llegó, se dirigió á su pueblo, encontrándose con la agradable sorpresa de que su mujer, que había quedado embarazada al marchar al frente, ya le estaba preparando otro hijo, contribuyendo, como es natural, a una serie de circunstancias á que el hijo de aquel matrimonio no tuvo el nombre de «Niño» y de él se alegró y de su nacimiento quisieron hacer participes á sus vecinos y amigos á cuyo efecto dispusieron una merienda, en la que aunque no iban tan platos suculentos ni escogidos tampoco escaseaba, ni mucho menos el petróleo del que se hizo abundante consumo.

El final de este festín, es el de siempre.

Excitados los ánimos con tantas libaciones, no muy seguras las cabezas de los comensales, salieron de parranda por las calles de aquel pueblo y topándose con otros mozos, por un quícame allí las pajás, comenzó la disputa, los músculos pusieron en acción los brazos y los puñetazos se sucedieron rápidamente, pero no conformándose con este sencillo modo de guerrear embalaron los garrotes de que todos iban bien provistos y de esta guisa, y manejados por aquellos brazos fuertes y vigorosos, el festín, tan bien comenzado, concluyó como el Rosario de la Aurora.

Heridas en la cabeza, en el tronco, en las extremidades, y nuestro famoso ex-soldado, ileso, triunfador, con la satisfacción del que, como él, salió vencedor en tan singular pelea.

La autoridad judicial intervino enseguida que se tuvo noticia de que en la reyerta había habido heridos y como apareció, y después resultó como autor de las lesiones nuestro héroe, fué desde luego constituido en prisión, ocurriendo esto el mismo día ó al siguiente de la llegada á un pueblo del soldado que del ejército de Cuba procedía.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

sevil las obligaciones que con la justicia había contraído, recobró su libertad y las puertas de la cárcel se le abrieron.

Una vez en el campo nuestro héroe, su gozo no le cabía en el cuerpo, su alegría no le dejaba un instante de reposo, y como de vino aquí y otro vaso más allá, y un copón y otro copón de tinto en otra tasca; para desventura suya topó con una anciana, y como dice el poeta

«De lo que entre ambos pasó no llegó al mundo ni un eco.»

Lo que si se sabe y se supo que por este último desaguisado fué nuevamente preso el montañés, encarcelado, procesado y por último condenado por segunda vez á más severa pena que extinguiría para volver después á su hogar, al lado de su mujer, de sus hijos, consagrado al rudo trabajo del campo pero arrepentido y contrito y siendo desde entonces modelo de esposo, de padre, de vecino, por todos querido y apreciado y el que tantas desdichas sufrió más contento y satisfecho aún después de tan duras lecciones que ojalá á los demás le aprovecharan como el que aprovechó al soldado de Villasevil.

SOBRE LAS CARNES

Ingusto sería si no siguiese como ofreci, en la brecha sobre el consumo de carnes en esta ciudad, digna de mejor suerte en cuanto al consumo de dicho artículo de primera necesidad se refiere.

Sigo creyendo que este grave problema, siempre que sale á relucir sobre el tapete municipal, se queda en la misma situación que estaba antes de ser tratado

Vayamos por puntos: en la Corporación municipal existen concejales que ejercen la industria de carnes, y por lo tanto, deben de ser, por razón natural, los asesores de los demás compañeros cuando de este asunto se trate, pero siempre he notado en las discusiones de las sesiones municipales que nunca salen bien parados, no sé si por antagonismos, o por falta de autoridad, moral ó material en la que proponen ó discuten; también puede ser la poca fortuna en su gestión; ojalá sea ésta última causa y no las anteriormente mencionadas.

Si á la industria de carnes se la ataca por costumbre (que no lo creo) y sin razón, éstos señores concejales deben defenderla con la verdad, y con tesón; los ataques están justificados, no tienen autoridad moral bastante entre sus compañeros, para impedir el que una industria honrada se haya convertido, cuando menos, en inhumana, calificativo lo menos duro que se le pudiese aplicar, pero quién sabe si otro le pudiese haber, aunque fuese bastante más duro.

¿Es que alguna cosa que no sea la verdad anda alrededor de este complejo asunto que se va convirtiendo en cáncer público? ¿Es acaso la política la que nos impide cumplir nuestros deberes?

Hay cargos que, aun cumpliéndolos, como yo creo los cumplís mis compañeros de industria, son incompatibles en lo que afecta á la parte moral; de ahí nace que los más suspicaces, y en este caso yo me cuento entre ellos, sospechan que no sean del todo afortunados cuando de asuntos del Matadero y sus ramificaciones se trate, aunque ellos obran siempre dentro de la mejor buena fé.

El malestar general que existe en la industria de carnes en Santander estriba en que no nos acordamos de Santa Bárbara más que cuando truena, digo esto porque siempre que se habla del mismo tema salen las palabras sepulcrales. Señores, hay que reformar el reglamento; hay que evitar esa deficiencia; hay que tomar medidas enérgicas, digo sepulcrales, porque deben de ir al sepulcro cuando nada práctico tocan.

El concierzo, el arriendo, la administración, ¿qué carta nos quedamos? A la mas estropeada ó sea la administración, según mi humilde entender, y que sería muy extenso el demostrarlo.

El concierzo, el arriendo, pruébese, no se pierda nada; y quizá se haya dado un paso adelante y por cierto sin costo alguno, si así no está bien, probar otra cosa á ver si está mejor; que nos equivocamos, volver á lo actual, pero el statu quo no se debe de utilizar más que cuando tenga unos grandes daños ó inevitables, pero en este caso no cabe.

Yo no pretendo sentar plaza de honorades, pero no me agrada que en las sesiones municipales se diga que á los industriales, todos, de carnes les importa poco pagar multas de ciento veinticinco pesetas por resarcirse en seguida de ellas. Supongo será una afirmación gratuita de quien lo dijo, pero difícil de comprobar, y en algunos imposible por no haber sido multados nunca, desde que ejercen dicha industria.

Yo, si me siento quijote en este asunto, es porque quiero evitar prejuicios y perjuicios á los industriales de buena fé, porque si los hay de mala, la ley tiene medios para inutilizarlos, y que de una vez cese esta anarquía que parece se ha apoderado de la tan repetida industria de carnes.

Salus populi, que hace pocos días pedía su periódico, vuelvo á pedir yo, pero yo pido también que si el pueblo no quiere, no puede, ó no sabe buscarla que los llamados á proporcionarla, lo hagan, pero con fuerza de voluntad, con ahínco, sin dejarlo de mano; que en el caso presente y refiriéndose á las carnes bien necesitados estamos de ella.

Muchos lectores me proponen que apelemos al mitin, para encauzar la opinión. Yo, si alguna entidad popular se organiza, me ofrezco á arrimar mi grano de arena á la obra que si acertásemos á levantarla, mucho ganáramos todos.—Armado G. del Rio.

Nota: No pertenezco al Gremio.

otra desgracia como la última, pudiendo y debiendo evitarla, porque si para eso no están las autoridades, con los medios que á su disposición tienen y la obligación que contraen desde el momento que en autoridad se constituyen, sobran las autoridades, aunque la frase parezca dura.

Porque no queremos pensarlo, sin que nos asuste la idea y de nosotros se apodere el terror, si ocurriera en el Mercado del Este otra desgracia, que aquí tendría que causar, y ojalá nos equivocáramos, mayor número de víctimas.

Con tiempo, con toda previsión, que toda previsión es poca, hay que evitar una desgracia, sin omitir para ello medio alguno, cueste lo que cueste.

Lo que veríamos con gusto es que El Cantábrico se asociara á nuestro pensamiento, expuesto claro y concretamente en los dos artículos de nuestros últimos números, encaminados á que si hay responsabilidades de la catástrofe de la Magdalena se exija esa responsabilidad á quien ó á quienes en ella hayan incurrido.

Y duro, que es tarde.

Y no cejar ni descansar hasta que se esclarezca lo de la Magdalena y que las gentes no puedan recordar:

«El muerto al hoyo».

Porque eso no puede ni debe consentirse, ni tolerarse en manera alguna

«El muerto al hoyo».

La voz pública

Para el señor Inspector de higiene.

Ha determinado sitio de la calle de Bonifaz se hallan desde hace varios días, en plena vía pública, depositados, en gran cantidad, cristales y pedruzcos de vajilla, rotos, sin que oficial de limpieza alguno se haya preocupado de recogerlos, ni el guardia de punto de denunciar aquel lugar.

Llamamos, pues, la atención del señor Inspector de higiene para que ordene que tales restos sean retirados de la vía pública.

Para el señor alcalde.

En la calle de San Simón, esquina á la de la Libertad, ha colocado la empresa de los tranvías de Miranda un poste, entre el cual y la pared queda esencialmente sitio para dar paso á una persona.

¿No podría quitarse el tal poste del sitio en que al presente se halla colocado y hacerlo en otro lugar en el que, prestando el mismo servicio, no ocasionase la incomodidad que denunciamos?

Las farolas existentes en la plaza de la Libertad se hallan en tan lamentable estado de suciedad, que hace necesario sean pintadas antes de que la afluencia de forasteros en Santander lo haga imposible sin temor de dar ese espectáculo de abandono en pleno verano.

¿No podría ordenar el señor alcalde la pintura inmediata de esas farolas?

Teatro Principal

TEMPORADA DE VERANO

En la segunda decena del presente mes de julio debutará en nuestro principal coliseo la compañía del teatro de la Comedia, de Madrid, que dirige el popular actor Juan Balmaguer y en la que figuran el aplaudido actor cómico Mariano de Larra y la afamada actriz Concha Catalá y el primer galán Antonio Torner.

Dará doce únicas funciones para las cuales se abre un abono á los precios siguientes:

Pateos principales del centro, 180 pesetas; principales y platas, 144; principales segundos, 70; Butaca con entrada, 30. Los impuestos á cargo del público.

He aquí la lista de la Compañía:

Actrices: Josefa Alcega, Isabel Buitelo, Soledad Buitelo, Concha Catalá, Dolores Estrada, Clotilde Ferós, Aurora García, Teresa Gil, Carmen López Lagar, Josefa Martín y Raquel Martínez.

Actores: Aniceto Alemán, José Balmaguer, Eduardo Fernández, Eduardo Hernández, Mariano de Larra, Enrique Navas, José Sánchez, Antonio Torner, Alfonso Tudela y Agustín del Valle.

Apuntes: Francisco Alcega y Manuel Agustín.

Maquillistas: Mariano Gimeno y Víctor Martínez.

Electricistas: Jacinto Lizaso y Manuel Salas.

Representantes: Eduardo P. Palacios y Braulio P. del Viso.

Esta Compañía pondrá en escena lo más selecto de su extenso repertorio y los estragos más importantes verificados últimamente en Madrid.

Desde mañana, miércoles, estará abierta la taquilla del Teatro, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

BAR SONDERKLASSE, CASA DE COMIDAS Y BEBIDAS, VENTURA PEREZ, Especialidad en bacalao á la vizcaína, PASO DE PEREDA, 24-SANTANDER, INDALCIO CRIALES, FABRICANTE DE CHORIZOS, HARO (Rioja), Ramon Méndez del Campo, Florida, 18, 2.º - SANTANDER, LA IDEAL, Imprenta, Encuadernación, Papelería, Objetos de Escritorio y Dibujo. Libros para Banca y Administración, con rayados corrientes. Novedades continuas en tarjetas postales. SAN FRANCISCO, 31 Santander.



**GRANDES ALMACENES**  
**El Aguila**  
 San Francisco, 30 — SANTANDER

**SUCURSALES:**  
 Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cartagena, Gijón, Granada, Palma de Mallorca, Cádiz, Málaga, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

**ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO SEÑORA, NIÑO Y NIÑA**

**SECCIONES.**—Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos para viaje.

**PRECIO FIJO-Ventas al contado**

**PIDASE EL CATÁLOGO GENERAL**

**FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES**  
**ARIJA Y LEGAZ**  
 Rubio, 14 y 16—Santander  
 Anís del PERAL  
 Anís DICENTA  
 Cognac GALICIA

**La Cruz Blanca**  
 Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo  
**SANTANDER**

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

**TALLERES DE MAQUINARIA**

Reparaciones de Buques y Calderas — Motores a Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase — Transmisiones de movimiento

**MANUEL CASUSO**  
 Calle de Tetuán, núm. 14.—Santander

**EL CONGRESO** Gran Casa de Comidas y Bebidas, Café y Licores  
 MARCAS SELECCIONADAS  
**Esteban Gutiérrez Ruiz**  
 BECEDO, 7 (ESQUINA A GARMENDIA). SANTANDER

El nuevo dueño de este Establecimiento, antiguo industrial de esta capital, ha reformado completamente el local, poniéndole, en lo que respecta a higiene y comodidad, como los mejores de su clase.

DEPENDENCIA FORMAL  
 SERVICIO ESMERADO  
 PRECIOS ECONÓMICOS

**Para comer bien y barato**  
 EN LA  
**Nueva Suiza**  
 Plaza de la Libertad

Este Establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas. ¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

Pedid el rico é higiénico  
**ANIS UDALLA**  
 y el sin igual COGNAC B. L.  
**BALDOMERO LANDA** Udalla (Santander)  
 Para detalles: JULIO PALACIOS.-Atarazanas, 1 (La Mar)

**CHOCOLATES SUPERIORES**  
 EL AUTOMÓVIL, marca registrada con el núm. 23.435

**Manuel Rivero**  
 Nombre comercial registrado con el núm. 2.712  
 Juande Herrera, 2 Teléfono, 529  
 SANTANDER

Por su pureza y esmerada elaboración, los Chocolates de Manuel Rivero son aceptados por cuantas personas los prueban. Se perseguirá ante los Tribunales a los fabricantes que imiten los colores, dibujos, cierres, etc. de los paquetes que elabora Manuel Rivero.

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**  
 Cal hidráulica superior, de Zumaya. —Cemento Portland de las más acreditadas Fábricas. —Azulejos. —Tubería de grés, cemento y barro. —Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc.

**JOAQUÍN MADRAZO** Despacho: Méndez Núñez (frente a los ferrocarriles de la Costa).-Depósitos: Calle de Madrid, 1, y Ruamayor, 9.-Santander.

Pedid siempre y en todas partes

**Licor Sotileza**

**ALMACÉN DE PAQUETERIA**  
 POR MAYOR Y MENOR

**JOSÉ MATEU**  
 Juan de Herrera, 2.—SANTANDER

Almacén de vinos tintos y blancos

**HAYA Y MARTINEZ**  
 PEDRUECA, 11.—Teléfono 741.—SANTANDER

**Mala Real Inglesa**  
 PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
 saldrá de Santander, el día 9 de Julio el magnífico vapor

**PARANA**

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Precio de tercera clase 80 pesetas, incluido los impuestos. Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

**LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA** MUELLE, 31 SANTANDER  
 En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

EL VERMOUTH como el AJENJO contiene sustancias en gran cantidad y produce sobre excitación y locura. —Rechazado con energía y tomado á pasto el GRAN APERTIVO Jerez Quina á quien tan- tos enfermos deben su restablecimiento. Especialidad de la casa

La mejor casa de compra y venta de toda clase de metales usados, trapos, huesos, hierros etc., etc. es la de **PEDRO GONZALEZ** Enseñanza, 3.—Santander

**NO CONFUNDIRSE!**  
**PEDRO GONZALEZ**

**VINOS FINOS DE RIOJA**  
 "La Rioja Central"  
 Depósito: General Espartero, 1, Teléfono, 666

**ELÍAS HERRERO :: SANTANDER ::**  
 Concordia núm. 38:  
 FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPÓSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUTH  
 Especialidades: entre otras, Anís y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

**INTERNACIONAL**  
 CERVEZA EXCLUSIVA SANDWICHES  
**LA CRUZ BLANCA** FIAMBRES  
 Becedo, núm. 1 — SANTANDER — Teléfono, 430  
 SERVICIO A DOMICILIO

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
 VAPORES CORREOS ALEMANES  
 SERVICIO BIMENSUAL ENTRE  
 SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO  
 SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES  
 Próximas salidas para  
**Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México**  
 El 20 de Julio, vapor **BAVARIA**.  
 El 8 de Agosto, vapor **FRANKENWALD**.  
 El 20 de agosto, vapor **DANIA**.  
 Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.  
 PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS  
 Precios de tercera clase: Para Habana 200, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico: pesetas 220 y 5 de impuestos.  
 Precios de 5.ª preferente: Para Habana, Pesetas 375, para Veracruz, 400, más los impuestos. Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.  
 Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á  
**Carlos Hoppe y Compañía**  
 Boulevard de Pereda, número 29 entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

**QUESO MANCHEGO**  
 Se ha recibido una gran partida de superior calidad.—DOS PESETAS KILO.  
 En **BRASIL**.—San José, 9

**AGENCIA FUNERARIA**  
**La Propicia** Alameda Primera, 22  
 Teléfono, número 481  
**CEFERINO SAN MARTÍN**  
 Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22 tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios. Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronar, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.  
 — SERVICIO PERMANENTE —

**LA REGION CANTABRA**  
 DIARIO REPUBLICANO  
 Suscripción  
 CAPITAL: mes . . . . . 1,25  
 PROVINCIAS: trimestre . . . . . 3,75  
 EXTRANJERO: año . . . . . 40,00  
 Número suelto, 5 céntimos.  
 PAGO ADELANTADO  
 Publicidad  
 Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales.  
 Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

**EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**  
**CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
 Es un preparado especial para combatir el escrofulismo, raquitismo, anemia, la tisis pulmonar, la debilidad general, la tos crónica, las afecciones de la garganta, la clorosis, y en general todas aquellas enfermedades que se reconocen por la falta de vigor corporal, de color de las mejillas. ☉ ☉ ☉ Aumenta las carnes y las fuerzas.

CASA PRINCIPAL: **FUENMAYOR (Rioja).**  
 SUCURSALES:  
**Bordeaux.**—Quai de Chartrons, 86.  
**Pasajes.**—Almacén núm. 10 del Puerto.  
**Bilbao.**—Muelle de la Salve.  
**Manzanares.**—(La Mancha).  
**Alicante.**—Esplanada de España, 30.  
**Villena.**—Bodega Nueva.  
**Logroño.**—Delicias, 1.  
**SANTANDER.** Isabel la Católica, núm. 3 y 5 SANTANDER Teléfono, núm. 316

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS.  
 De venta en la Farmacia de su AUTOR:  
**ERNESTO DEL CASTILLO**  
 Lope de Vega, núm. 1 SANTANDER

VINOS TINTOS CORRIENTES:  
 Rioja ☉ Aragón ☉ Navarra ☉ Manchego ☉ Alicante  
 VINOS FINOS DE MESA:  
 Rioja Medoc.—Alambrado.  
 Rioja Selecto.  
 Rioja Esmerado.  
 Rioja Fino.  
 Rioja Blanco (Estilo Sautesnes.)  
 SERVICIO A DOMICILIO